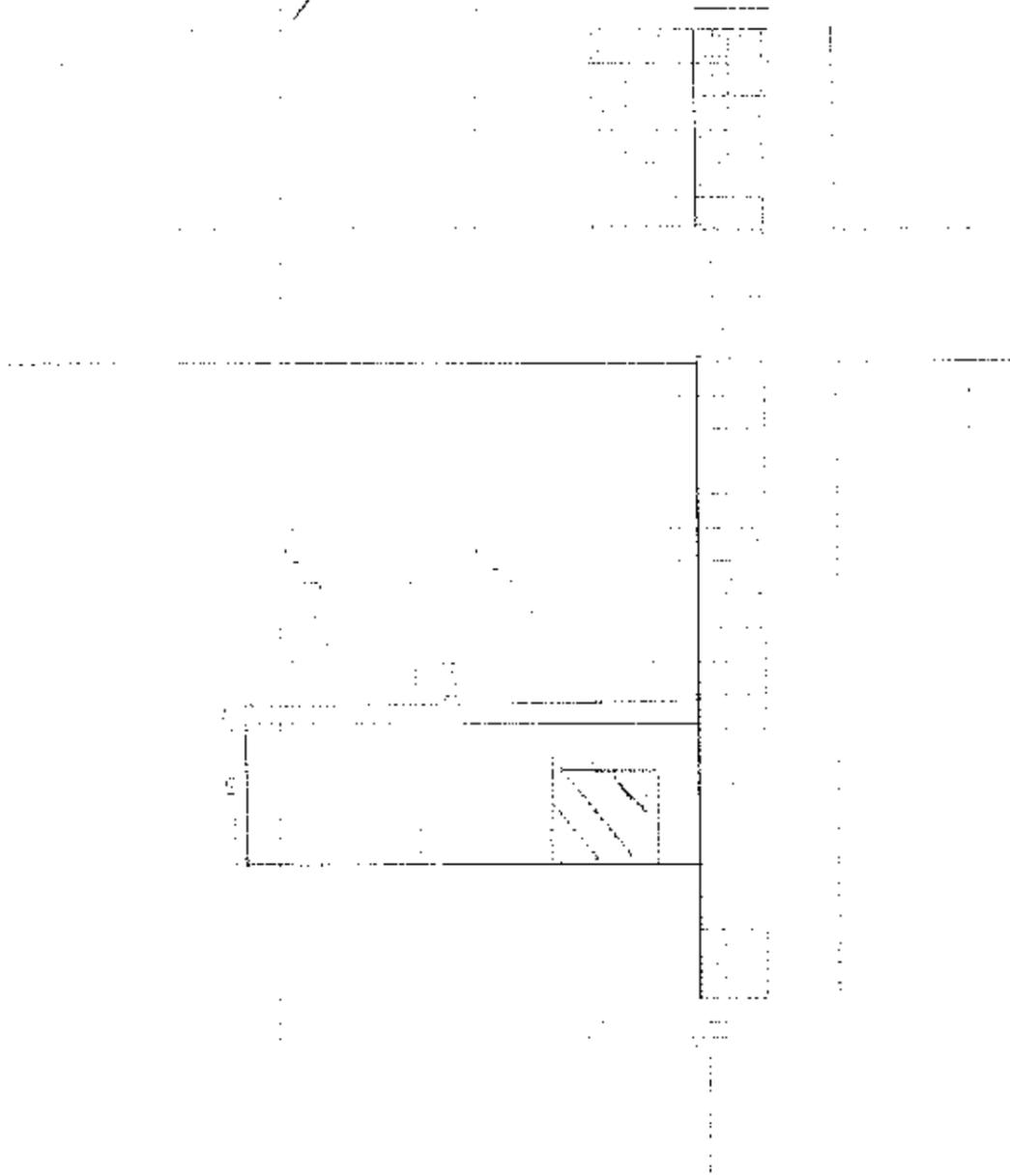


5850 (99)

16.5.13. 1/1

16.5.13. 1/1



16.5.13. 1/1
 16.5.13. 1/1
 16.5.13. 1/1
 16.5.13. 1/1

16.5.13. 1/1

UN SOLO PROPIETARIO
 HERENCIA INDIVISA
 VARIOS PROPIETARIOS

OCUPIA SOLO EL PROPIETARIO
 LA FAMILIA DEL PROPIETARIO
 OTROS RESIDENTES
 ICAEX

DATOS DEL PROPIETARIO
 PERSONA: FÍSICA JURÍDICA
 APELLIDOS: _____
 NOMBRES: _____
 CÉDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.: _____
 DIRECCIÓN: _____
 TELÉFONO: _____
 CODIGO: _____

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES	ESTRUCTURA		PAREDES				ENTRE VIGAS, MUEBLES O CONFORTADO				PISO				TAPISADO SUPERIOR				INDICADORES GENERALES				ESTADO DE CONSERVACION			AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																								
	caña	madera	no tiene	caña	madera	no tiene	caña	madera	no tiene	caña	madera	no tiene	caña	madera	no tiene	caña	madera	no tiene	caña	madera	no tiene	caña	madera	no tiene	caña		madera	no tiene	caña	madera	no tiene																			
Nº DEL BLOQUE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
Nº DEL PISO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
ARPA DE PISO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50

AVANZO TOTAL DE LA PROYECTO
 FECHA: _____
 TITULAR DEL CAMBIO: _____
 FIRMAS: _____
 NOTARÍA DEL CAMBIO: _____
 NOTARÍA DEL CAMBIO DE CAMPO: _____
 OBSERVACIONES: _____

NUMERO: (2.208)

COMPRAVENTA.- QUE OTORGAN LOS CONYUGES BRAVO SEGUNDO NAZARIO Y MACIAS MACIAS MARIA PRICELA FAVOR DE LA SEÑORA BRAVO MACIAS MARIANA PRICELA. CUANTIA: USD \$24.356,66.-



En la ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manta, República del Ecuador, hoy día viernes veinticinco de Septiembre del dos mil noventa y siete, ante mí Abogada **VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte en calidad de "VENDEDORES", los cónyuges **BRAVO SEGUNDO NAZARIO Y MACIAS MACIAS MARIA PRICELA**, de estado civil casados entre si, por sus propios derechos, a quienes doy fe de conocerlos en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, y certificados de votación cuyas copias agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, y domiciliados en esta ciudad de manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora, **BRAVO MACIAS MARIANA PRICELA**, de estado civil casada, por sus propios derechos, a quien doy fe de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación cuyas copias agrego en esta escritura como documentos habilitantes. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de escritura publica, el texto de la minuta, cuyo texto literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el registro de escrituras publicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, al tenor y contenido siguiente: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-**intervienen, otorgan y suscriben por una parte los cónyuges **BRAVO SEGUNDO NAZARIO Y MACIAS MACIAS MARIA PRICELA**, por sus propios derechos en calidad de **VENDEDORES** ; y por otra parte la señora **BRAVO MACIAS MARIANA PRICELA**, por sus propios derechos a quien en adelante se le denominara la **COMPRADORA**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores, son propietarios de un bien inmueble ubicado en las inmediaciones del sitio el Cercado del Cantón manta, con los siguientes linderos y medidas: **Por el frente**, diez metros y carretera; **Por atrás** los mismos diez metros y lindera con propiedad de Segundo López y Sixto Robles; **Por un costado**, con veinte metros y terrenos de propiedad del Señor Pedro carrasco y Jesús Navarrete; y, **Por el otro costado**, con los mismos veinte metros y terreno de propiedad del señor Manuel Antonio Delgado Navarrete - Teniendo una, superficie total de doscientos metros cuadrados.- Teniendo una, superficie total de doscientos metros cuadrados, bien inmueble que fue adquirido por los vendedores por

[Faint handwritten text or signature]

compra que le hicieron al señor Manuel Euclides Vera Cueva, mediante escritura de aceptación de compraventa y compraventa, autorizada en la Notaria Primera del Mantón Manta el dieciocho de Octubre de mil novecientos noventa y nueve e inscrita en el registro de la propiedad del cantón Manta el veintidós de Octubre del mismo año bajo el número de inscripción 1.505. En este contrato el señor Manuel Euclides Vera Cueva, **Acepta** la compra que le hizo la señora María Alegría Mero Franco, el bien descrito en líneas anteriores. **TERCERA. DE LA COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes expuestos los vendedores, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora, un lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula anterior, bien inmueble ubicado en El Cercado, con los siguientes linderos y medidas: **Por el frente**, diez metros y carretera; **Por atrás** los mismos diez metros y lindera con propiedad de Segundo López y Sixto Robles; **Por un costado**, con veinte metros y terrenos de propiedad del Señor Pedro Carrasco y Jesús Navarrete; y, **Por el otro costado**, con los mismos veinte metros y terreno de propiedad del señor Manuel Antonio Delgado Navarrete.- Teniendo una superficie total de doscientos metros cuadrados.. No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida, por lo tanto los vendedores transfieren a él adquirente el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio del enajenante le corresponde o pudiere corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y medidas declaradas. **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente compraventa es la suma de **VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOALRES CON 66/100** dólares americanos, que el vendedor declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de parte de el comprador, sin opción por este concepto a reclamos posteriores, declara además el vendedor que el terreno materia de este contrato se encuentra libre de gravámenes, prohibición de enajenar, hipoteca, garantía, anticresis, promesa de venta, y de cualquier otro gravamen que determine la Ley, obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de conformidad con la Ley; **QUINTA: ACEPTACION.**- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato, por así convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado; **SEXTA: DOMICILIO.**- Las partes contratantes señalan su domicilio la ciudad de Manta para los efectos legales que se deriven del presente contrato.; **SEPTIMA: INSCRIPCION.**- Los vendedores facultan a el comprador para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la propiedad del cantón Manta. **LA DE ESTILO.**- Usted señora Notaria se servirá agregar las demás

REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CIUDADANIA
 BRAVO SEGUNDO NAZARIO 130192210-8
 MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
 11 JUNIO 1937
 D.O.I. 0112/00334 M
 MANABI/SANTA ANA
 SANTA ANA 1937
Segundo Nazario Bravo

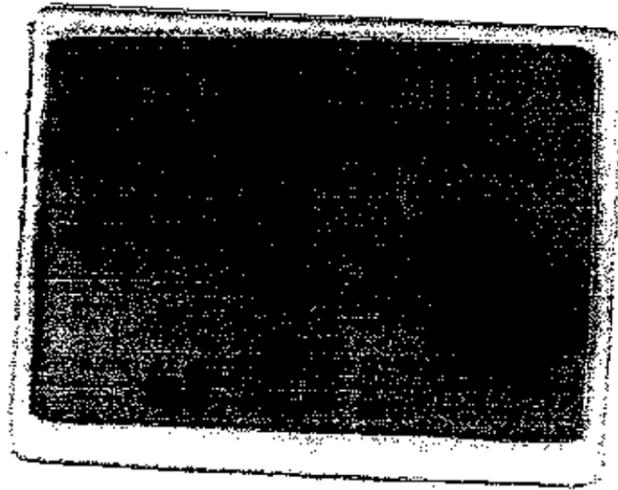
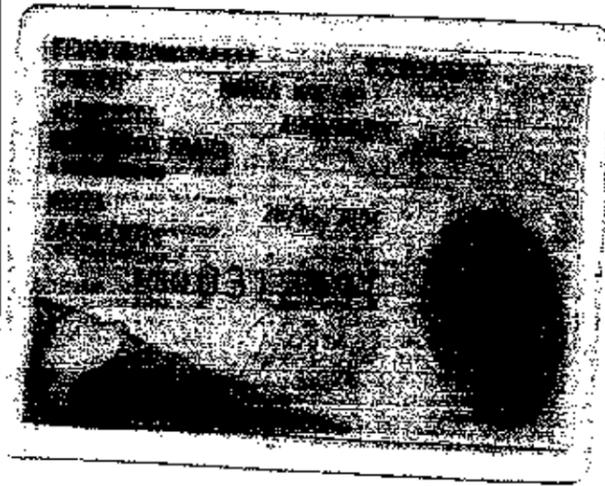
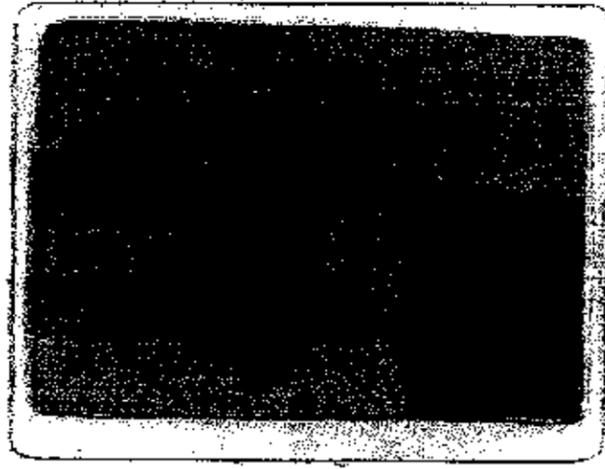
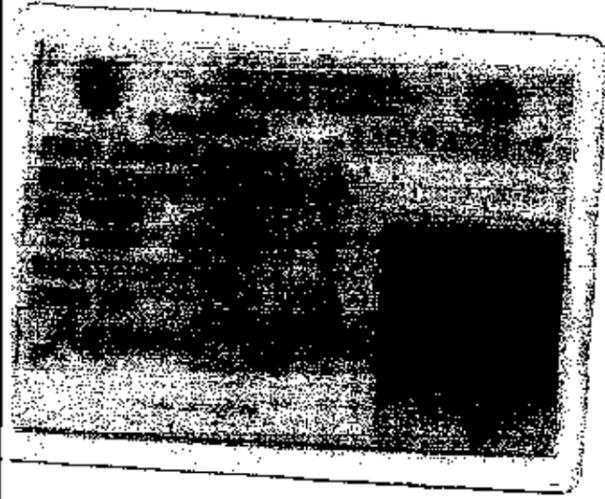


EQUATORIANA***** E333312222
 CASADO MARIA MACIAS
 ELEMENTAL AGRICULTOR
 FRANCISCO BRAVO
 MANTA 28/06/2004
 28/06/2016
 REN 0312291



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14-BN-14
 222-0020 1301922108
 NUMERO
 BRAVO SEGUNDO NAZARIO
 MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTON
 MANTA
 PARROQUIA
Segundo Nazario Bravo
 PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPUBLICA DE CHILE
SECRETARÍA DE INTERIORES
SERVICIO NACIONAL DE IDENTIFICACIONES
IDENTIFICACION
BRAVO MACIAS MARIANA PRISCILA
MARIANA SANTA ANA SANTA ANA
03 JULIO 1966
DIRECCION DE IDENTIFICACIONES
MARIANA SANTA ANA
SANTA ANA 1966



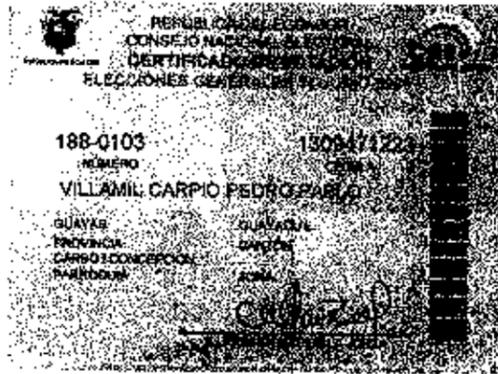
Mariana Bravo

REPUBLICA DE CHILE
SECRETARÍA DE INTERIORES
SERVICIO NACIONAL DE IDENTIFICACIONES
IDENTIFICACION
CASADO
SERGIO AGUSTIN PICHU MERA
SECUNDARIA COSTURERA
NAZARIO BRAVO MENDOZA
MARIA PRISCILA MACIAS
MARIANA
08/02/2008
REN 0719916



REPUBLICA DE CHILE
SECRETARÍA DE INTERIORES
SERVICIO NACIONAL DE IDENTIFICACIONES
IDENTIFICACION
024-0021 1308172008
BRAVO MACIAS MARIANA PRISCILA
MARIANA
SANTA ANA
SANTA ANA 1966

MARIANA PRISCILA BRAVO MACIAS



CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted
sufragó en las Elecciones Generales
2009

ESTÉ CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



[Faint, illegible text, possibly a signature or stamp]



Valor \$ 1.00 dólar

Nº 039184

1	LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTON MANTA	
3	A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en casa y solar	
6	perteneciente a SEGUNDO NAZARIO BRAVO MENDOZA	
7	ubicada EN EL CERCADO (\$24.356,66)	
8	cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRA VENTA asciende a la cantidad	
9	de VEINTE Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 66/100 DOLARES	
10	Nota: no causa impuesto a las utilidades, avalúo del 2005 \$544,48	
11	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
12	Precio de venta	\$
13	Costo de Adquisición	
14	Diferencia Bruta:	\$
15	Mejoras	
16	Diferencia Neta:	\$
17	Años Transcurridos	
18	Desvalorización Moneda	
19	Utilidad Disponible:	\$
20	Impuesto Causado:	
21	Por los primeros \$	\$
22	Por el exceso \$	\$
23	TOTAL DE IMPUESTO:	\$
24	Manta, 25 de	del 2009 del 200
25	ECON MARCELA MENOSCAL CAREZAS	
26	Director Financiero Municipal (e)	
27	Rancho acías D.	
28	Gráficas "Color Print" Teléfono: 2628006 - Manta	



[Firma manuscrita]
Rancho acías D.

MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA*



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS*

09/23/ 2009*

No. 5850

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisado el Catastro de predios urbanos en vigencia, en el Archivo existente se constató que:

El predio de la clave : 1111449000

Especie Valorada

Ubicado en: EL CERCADO

\$ 1,00

Area total del predio según escritura: -

Area total del predio: 335M2

Perteneciente al señor(A) BRAVO MENDOZA SEGUNDO NAZARIO

Cuyo Avalúo VIGENTE en dólares es de :

Nº 073108

TERRENO	15,515.19
CONSTRUCCIÓN	8,841.47
	=====
	24,356.66

SON: Veinticuatro mil trescientos cincuenta y seis 66/100 dólares

AVALUO AÑO 2005

TERRENO	430.14
CONSTRUCCIÓN	114.34
	=====
	544.48

Son: Quinientos cuarenta y cuatro 48/100 dólares

Arq. Daniel Ferrin Sornoza

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

Marisol A.

243.57
72.12
315.69

CIDADANIA 180452006-6
PARRALES VALDEZ BLASCOE ALBERTO
MANABI/MANTA/MANTA
22 MAYO 1974
005- 0051 01014 M
MANABI/MANTA
MANTA 1974



082-514348
CARRERA LUIS MARI REYNOLDA BARRALLO
EMPRESARIO
CARLOS FLORES
BELA VALDEZ
MANTA
22/05/2019

0680980



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL
CERTIFICADO
ELECCIONES GENERALES
188-0103
NOMBRE
PARRALES VALDEZ BLASCOE ALBERTO
MANABI MANABI
MANTA MANTA
PARRALES MANTA



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 054895

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

Por consiguiente se establece

~~BRAYO MENDOZA SEGUNDO NAZARIO~~ que no deudor de esta Municipalidad

Manta, ~~22~~ ~~septiembre~~ ~~9~~ de 2009

VALIDA PARA LA SIGUIENTE CLAVE:

#1111449000 GANA 135M2 EL CERCADO

~~Manta, veinte y dos de septiembre del dos mil nueve~~

E. MUNICIPALIDAD DE MANTA

Pablo Macías García
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN SAN PABLO DE MANTA Avenida 3 y Calle 12

17297

Conforme a la solicitud Número: 73558, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 17297:

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Viernes, 23 de Septiembre de 2009*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del inmueble ubicado en las inmediaciones del sitio el Cercado del cantón Manta que tiene los siguientes medidas y linderos.

Por el frente, con diez metros y lindera con carretera.

Por atrás, con diez metros y lindera con propiedad de Segundo Lopez y Sixto Robles.

Por un costado con veinte metros y lindera con propiedad de señor Pedro Carrasco y Jesus Navarrete.

Por el otro costado, con los mismos veinte metros y lindera con propiedad del señor Manuel Antonio Delgado Navarrete.

Con una superficie total de doscientos metros cuadrados.

SOLVENCIA. En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.



RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.567 07/09/1988	4.620
Compra Venta	Compraventa	1.505 22/10/1999	960

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: Miércoles, 07 de Septiembre de 1988

Tomo: I Folio Inicial: 4.620 - Folio Final: 4.622

Número de inscripción: 1.567 Número de Repertorio: 2.347

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 22 de Agosto de 1988

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en las inmediaciones del Sitio El cercado de esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado	Domicilio
Comprador	80-000000031219	Vera Cueva Manuel Euclides	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000031328	Lucas Chavez Maria Georgina	Soltero	Manta



2 / 2 Compraventa

Inscrito el: **Viernes, 22 de Octubre de 1999**
Tomo: **1** Folio Inicial: **960** - Folio Final: **960**
Número de Inscripción: **1.505** Número de Repertorio: **3.168**
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **Lunes, 18 de Octubre de 1999**
Eseritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA
El Sr. Manuel Euclides Vera Cueva, Acepta la compra que le hizo la Sra. Maria Alegria Mero Franco, S.C.
La totalidad del inmueble ubicado en las Inmediaciones del sitio El Cercado del cantón Manta. Con una superficie total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000031220	Bravo Mendoza Segundo Nazario	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000031219	Vera Cueva Manuel Euclides	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1567	07-Sep-1988	4620	4622

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: **03:40:47 p** del **Viernes, 25 de Septiembre de 2009**



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7 + IVA

Laut
2009-73558 2009-73593



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamene.

Dr. Patricio F. García Villavicencio
Firma del Registrador.

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.



CITADANIA MANF 130391615-7
MACIAS MACIAS MARIA PRICELA
05 FEBRERO 1935
MANABI/SANTA ANA SANTA ANA
MANABI/SANTA ANA SANTA ANA
SANTA ANA 35

EQUATORIANA A3333A1222
CASADO SORIDO BRAVO
NOMBRE QUICHACER DOMESTICOS
RAMON MACIAS
FIDELA MACIAS
PORTA TENDI 4-10-91
HASTA MUERTE DE SU TITULAR
1050877

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTO
ELECCIONES GENERALES
129-0062
NÚMERO 130391615-7
MACIAS MACIAS MARIA PRICELA
MANABI MANABI
REQUINHA MANABI
PARROQUIA MANABI
MANABI MANABI

cláusulas de estilo para la completa y legal valides de este contrato, como son los deseos de los contratantes.- (Firmado) Ab . Maikel Vélez Zambrano Matricula tres mil trescientos noventa y ocho.-Colegios de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Publica conforme a derecho. Y leída enteramente en alta y clara voz esta escritura por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.-**

Maikel Vélez Zambrano

BRAVO SEGUNDO NAZARJO
C.C. No. 130192210-8
VENDEDOR

MACIAS MACIAS MARIA P.
C.C. No.130391615-7
VENDEDORA

Mariana Brachi
BRAVO MACIAS MARIANA TRICELA
C.C. No. 130617299-8
COMPRADORA

Alberto Blagoie
PARRALES VALDEZ BLAGOIE ALBERTO
C.C. No. 130402006-6
TSTG.

Pedro Villamil
VILLAMIL CARPIO PEDRO PABEO
C.C. No. 130947122-3
TSTG.

Pub. de la
LA NOTARIA (E)

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO SELLADO Y FIRMADO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Handwritten signature

NOTARIO PRIMERA





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0107879

No. Certificación: 107879

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 20 de enero de 2014

No. Electrónico: 18543

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-14-49-000

Ubicado en: SITIO EL CERCADO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301922103

BRAVO MENDOZA SEGUNDO NAZARIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5000,00
CONSTRUCCIÓN:	10451,68
	<u>15451,68</u>

Son: QUINCE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, suscrita para el Pleno 2014 - 2015."

[Firma]
Dir. Danilo Bravo Gornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 20/01/2014 15:40:02

2216

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:	16/01/14 10:51	FECHA DE ENTREGA:	LRG
CLAVE CATASTRAL:	1111449-000		
NOMBRES y/o RAZÓN:	Bramo Hernandez		
CÉDULA DE I. y/o RUC:			
CELULAR - TFNO:	0904183508		

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE: Plus Apertura Fideicomiso
adjudicatio

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la inscripción número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 17297

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 25 de septiembre de 2009
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cod.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRADOS:

La totalidad del inmueble ubicado en las inmediaciones del sitio el Cercado del canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, con diez metros y lindera con carretera. Por atras, con diez metros y lindera con propiedad de Segundo Lopez y Sixto Robies. Por un costado con veinte metros y lindera con propiedad del señor Pedro Carrasco y Jesus Navarrete. Por el otro costado, con los mismos veinte metros y lindera con propiedad del señor Manuel Antonio Delgado Navarrete. Con una superficie total de doscientos metros cuadrados. SOLVENCIA. En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRADOS:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.567 27/09/1988	4.620
Compra Venta	Compraventa	1.505 22/10/1999	960

MOVIMIENTOS REGISTRADOS:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: miércoles 27 de septiembre de 1988
Tomo: 1 Folio Inicial: 4.620 - Folio Final: 4.622
Número de Inscripción: 1.567 Número de Repertorio: 2.347
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de agosto de 1988
Escritura/Inicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en las inmediaciones del Sitio El cercado de esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estatus Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000031219	Vera Cueva Manuel Euclides	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000031328	Lucas Chavez María Georgina	Soltero	Manta

Certificación in presa por: Map

Fecha Registral: 17297

Página: 1 de 2

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 22 de octubre de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 960 - Folio Final: 960

Número de Inscripción: 1.505 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de octubre de 1999

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA

El Sr. Manuel Euclides Vera Cueva, Acepta la compra que le hizo la Sra. Maria Alegria Mero Franco.

La totalidad del inmueble ubicado en las Inmediaciones del sitio El Cercado del cantón Manta. Con una superficie total de D o s c i e n t o s metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000031220	Bravo Mendoza Segundo Nazario	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000031219	Vera Cueva Manuel Euclides	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fcc. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1567	07-sep-1988	4620	4622

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido a las: 9:34:36 del lunes, 06 de enero de 2014

A petición de: *Manuel Euclides Vera Cueva*
Elaborado por: Mayra Dolores Salas Mendoza
131013711-C



Abg. Jaime Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diciera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CAMBIA el AVALUO
clase es 1111449 y
Pago: los predios Urbanos

1111344 - No es.
1111449 - Si es

3
CIAS A DIOS

NOTARIA

De: _____

Otorgada por: LOS CONYUGES BRAVO SEGUNDO BALBUENA Y LAURA LACIAS
BALBUENA INOCENCIA.-

A Favor de: LA SEÑORA BRAVO LACIAS BALBUENA INOCENCIA.-

Nº 2.708

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vences

Copia PRIMERA Cuantía \$ 24.356,66

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON

Manta, 5 de septiembre del 2008



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 17297:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *viernes, 25 de septiembre de 2009*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

La totalidad del inmueble ubicado en las inmediaciones del sitio el Cercado del canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, con diez metros y lindera con carretera. Por atras, con diez metros y lindera con propiedad de Segundo Lopez y Sixto Robles. Por un costado con veinte metros y lindera con propiedad del señor Pedro Carrasco y Jesus Navarrete. Por el otro costado, con los mismos veinte metros y lindera con propiedad del señor Manuel Antonio Delgado Navarrete. Con una superficie total de doscientos metros cuadrados. SOLVENCIA. En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.567 07/09/1988	4.620
Compra Venta	Compraventa	1.505 22/10/1999	960

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: *miércoles, 07 de septiembre de 1988*
Tomo: 1 Folio Inicial: 4.620 - Folio Final: 4.622
Número de Inscripción: 1.567 Número de Repertorio: 2.347
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 22 de agosto de 1988*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en las inmediaciones del Sitio El cercado de esta ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.E.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000031219	Vera Cueva Manuel Euclides	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000031328	Lucas Chavez María Georgina	Soltero	Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: viernes, 22 de octubre de 1999
Tomo: 1 Folio Inicial: 960 - Folio Final: 960 3.168
Número de Inscripción: 1.505 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 de octubre de 1999
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y COMPRAVENTA
El Sr. Manuel Euclides Vera Cueva, Acepta la compra que le hizo la Sra. Maria Alegria Mero Franco.
La totalidad del inmueble ubicado en las Inmediaciones del sitio El Cercado del cantón Manta. Con una superficie
total de D o s c i e n t o s m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000031220	Bravo Menéndez Segundo Nazario	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000031219	Vera Cueva Manuel Euclides	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1567	07-sep-1988	4620	4622

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitted a las: 9:34:36 del lunes, 06 de enero de 2014

A petición de: *Jos. Guerra Torres*

Elaborado por: Mayra Dolores Salinas Mendoza
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



POR TODAS
DEMOSTRACIONES GRACIAS A DIOS

INSCRIPCIÓN

De: ...

Expedida por el Sr. Notario de este SEÑOR GOBIERNO, DON ...

A Favor de: ...

Nº 2.308

Expedida por la Notaria Encargada

ABOGADA

Victoria Reyes Viquez

Copia ... 24.3.66

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON



**+CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 08 de Enero de 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien certificar que el señor **BRAVO SEGUNDO NAZARIO** con CI 1301922108 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con códigos 4658340-624056, por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

ING JORGE VEGA MERO
ATENCION AL CLIENTE



SOLICITANTE
BRAVO SEGUNDO NAZARIO
CI 1301922108

**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

CIUDADANIA 130192210-8
BRAVO SEGUNDO NAZARIO
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
11 JUNIO 1937
001- 0112 00334 M
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA 1937
Segundo Nazario



ECUATORIANA***** E33331222P
CASADO MARIA MACIAS
ELEMENTAL AGRICULTOR
FRANCISCO BRAVO

MANTA 28/06/2004
28/06/2016
0312291



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
LA COMISIÓN DE MANTAS
ELECCIONES GENERALES 2008-2016

016
016 - 0008 1301922108
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
BRAVO SEGUNDO NAZARIO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA MANTA MANTA - PE
MANTA PARROQUIA ZONA
CANTÓN
PRESIDENTE DE LA JUNTA